

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

SEÑORES (AS):

**Directores(as) de Instituciones Educativas de Educación Inicial del ámbito de la UGEL
Huanca Sancos
Presente. –**

**ASUNTO : Orientaciones para el desarrollo de actividades de celebración por el
95° aniversario de la educación inicial en el Perú**

REF. : OFICIO MULTIPLE N° 000282-2026-GRA/GG-GRDS-DREA-D

=====

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y hacer de su conocimiento que, en el marco del 95.º Aniversario de la Educación Inicial en el Perú, se han elaborado las **“Orientaciones para el desarrollo de actividades de celebración por el 95.º aniversario de la Educación Inicial en el Perú”**, las cuales consideran un conjunto de actividades orientadas a visibilizar los avances y reflexionar sobre los desafíos actuales de la primera infancia, abordando de manera articulada los ámbitos académico, institucional y comunitario.

En ese sentido, se solicita tenga a bien difundir las mencionadas orientaciones en el ámbito jurisdiccional de la I.E. a su cargo, así como garantizar la ejecución de las acciones que correspondan.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE POR:
HECTOR AUGUSTO FERIA MACIZO
Director de Programa Sectorial III**

**HFM/mmm
cc.:**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN POR EL 95° ANIVERSARIO DE LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL PERÚ

“Primeros pasos que dejan huellas y huellas que cierran brechas”

I. FINALIDAD:

Establecer orientaciones para el desarrollo de actividades en los servicios educativos escolarizados y no escolarizados y las UGEL de la región Ayacucho, en el marco de la celebración del 95° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú.

II. BASE LEGAL:

- 2.1. Constitución Política del Perú.
- 2.2. Ley General de Educación N° 28044.
- 2.3. Ley de Reforma Magisterial N° 29944.
- 2.4. Código del Niño y Adolescente.
- 2.5. R.M. N° 501-2025-MINEDU que aprueba la “Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos públicos y privados de la Educación Básica”.

III. ALCANCE:

- 3.1. Especialistas de Educación Inicial de las UGEL
- 3.2. Directoras, docentes y auxiliares de educación de IIEE del primer y segundo ciclo, públicas y privadas de EBR y EBE.
- 3.3. Docentes coordinadoras y promotoras educativas comunitarias de PRONOEI del primer y segundo ciclo.
- 3.4. Coordinador/a y docentes de los CRAEI.

IV. OBJETIVOS:

4.1. General:

Reafirmar el valor de la educación inicial como base fundamental de la trayectoria educativa, destacando el bienestar socioemocional como pilar para el desarrollo integral y el aprendizaje significativo de niñas y niños.

4.2. Específicos:

- a) Reflexionar sobre los desafíos actuales de la primera infancia, abordando de manera articulada los ámbitos académico, institucional y comunitario.
- b) Promover el desarrollo integral de las niñas y niños, la interacción social y el sentido de pertenencia a la comunidad a través de la realización de actividades en parques y espacios públicos.

V. DISPOSICIONES GENERALES:

- 5.1. Las actividades celebratorias por el 95° aniversario de la Educación Inicial en el Perú se desarrollarán del 25 al 29 de mayo de 2026.
- 5.2. En las Unidades de Gestión Educativa Local, la especialista de Educación Inicial es la encargada de liderar la organización de las actividades por el 95° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú, en coordinación con las/los directores/as de instituciones educativas de





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

gestión estatal, por convenio y privadas de Educación Inicial de EBR y EBE, profesoras coordinadoras de PRONOEI, coordinadoras y docentes de CRAEI.

- 5.3. La celebración comprenderá la ejecución de acciones conjuntas con las familias, comunidad, gobiernos locales, medios de comunicación e instituciones de la sociedad civil, dirigidas al desarrollo integral de los bebés, niñas y niños menores de 6 años.

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:

Para el logro de los objetivos del 95° Aniversario de la Educación Inicial en el Perú, se realizarán las siguientes actividades:

- 6.1. **Conversatorio: "95 años de la Educación Inicial: hitos y desafíos de las últimas dos décadas"**, cuyo objetivo es conmemorar los 95 años del primer jardín estatal y trayectoria de los últimos 20 años de la educación inicial desde un enfoque desarrollo infantil temprano, intercultural e inclusivo, se realizará el miércoles 20 de mayo del 2026, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. con transmisión vía streaming.

La participación en esta actividad puede ser desde las instituciones educativas y/o espacios establecidos por las UGEL exclusivo para dicha actividad.

- 6.2. **"Paredes que abrazan: Celebrando la Infancia"**. La finalidad de esta actividad es difundir el 95° Aniversario de la Educación Inicial en las Instituciones Educativas y PRONOEI, mediante murales artísticos e informativos que sensibilicen a la comunidad sobre cómo las interacciones de calidad, el soporte socioemocional y la atención oportuna en la primera infancia constituyen los **"primeros pasos"** que marcan el éxito del desarrollo integral, convirtiéndose en **"huellas"** pedagógicas determinantes para **"cerrar las brechas"** socioeducativas y garantizar la equidad desde el inicio de la escolaridad. Directoras, docentes, profesoras coordinadoras y promotoras educativas comunitarias se organizarán para la elaboración de murales, galerías o exposiciones visuales de alto impacto. Los murales deben ser ubicados en lugares estratégicos y visibles de la comunidad, el 25 de mayo de 2026, por ser el día central del 95 aniversario de la Educación Inicial en el Perú.

- 6.3. **Jornada de juegos en los parques:** Actividad central por el 95° aniversario de la Educación Inicial en el Perú, fomenta la participación activa y segura de los niños en parques y espacios públicos promoviendo su desarrollo integral, la interacción social y el sentido de pertenencia a la comunidad, se realizará el miércoles 27 de mayo de 2026 a las 10:00 a.m. En esta actividad participan también las coordinadoras y docentes de CRAEI. Las orientaciones específicas en el **Anexo 01**.

- 6.4. **Festival de saberes ancestrales con familias "Ecos de nuestra identidad"**: Encuentro donde abuelos y padres comparten relatos, cantos (harawis) y juegos tradicionales con los niños, fortaleciendo el vínculo intergeneracional. Espacio dedicado a la narración de mitos, leyendas y cuentos locales en la lengua materna de la zona (quechua/castellano), así como la interpretación de *harawis*, cantos y melodías tradicionales. A través de este encuentro, se promueve el desarrollo de la identidad personal y social; asimismo, estas expresiones artísticas estimulan el desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo, la sensibilidad musical y la memoria auditiva en los estudiantes. La actividad se realizará en Instituciones Educativas y PRONOEI de ciclo II, en el transcurso de la semana del 25 al 29 de mayo de 2026.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento»

6.5. Encuentro de saberes de la Educación Inicial: "La huella histórica de los Jardines y PRONOEI": La finalidad de esta actividad es revalorar la trayectoria histórica de la Educación Inicial en la región/provincia analizando cómo el esfuerzo comunitario e institucional ha logrado expandir el servicio educativo y cerrar brechas de acceso en las comunidades más alejadas. Espacio de discusión sobre: El rol histórico y actual de los PRONOEI como promotores de la equidad y la justicia social, Retos de la práctica docente frente a las nuevas demandas del Currículo Nacional, con participación de docentes cesantes (como invitadas de honor), directoras actuales, docentes en servicio y estudiantes de institutos pedagógicos/universidades. La organización y ejecución de esta actividad recae en las especialistas en Educación Inicial de las UGEL, con apoyo de profesoras coordinadoras de PRONOEI y personal docente de los CRAEI, en el transcurso de la semana del 25 al 29 de mayo de 2026.

6.6. Diálogo abierto con familias: "Aliados en el hogar para dar el primer paso"

La finalidad es fortalecer la alianza escuela-familia mediante un conversatorio horizontal y reflexivo donde se sensibilice a los padres sobre su rol crucial en el soporte socioemocional, el apego seguro en el hogar, con participación de comités de aula, padres, madres y cuidadores principales, moderado por las docentes de la institución o psicólogos de la IE/UGEL. La organización y ejecución de esta actividad recae en las directoras de instituciones educativas y docentes coordinadoras de PRONOEI, en el transcurso de la semana del 25 al 29 de mayo de 2026.

VII. DISPOSICIONES FINALES:

- 7.1. Se evitará realizar desfiles, pasacalles, fiestas, olimpiadas, actuaciones, competencias u otras actividades que expongan a las niñas y los niños a largas horas bajo el sol y a situaciones que no responden a los principios pedagógicos de la Educación Inicial, bajo responsabilidad del directivo, profesora coordinadora y docentes de los servicios educativos.
- 7.2. No está permitido solicitar cuotas a los padres de familia.
- 7.3. La UGEL monitorearán el desarrollo de las actividades por el 95° Aniversario de la Educación Inicial en el ámbito jurisdiccional de la UGEL. Huanca Sancos
- 7.4. Al finalizar la celebración del 95° Aniversario de la Educación Inicial, los directores de Educación Inicial de las I.E deberán remitir a esta Sede de la UGEL, el informe de las actividades realizadas en sus I.E del ámbito de intervención, adjuntando evidencias. La fecha límite de envío es el 05 de junio del presente año.

Huanca Sancos, mayo de 2026.

